



## **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS**

# **RECOMENDACIONES SOBRE EL USO DE VACUNAS VIVAS ATENUADAS DE PRRS EN CERDOS**

Fecha de publicación: 27 de noviembre de 2019

Categoría: MEDICAMENTOS VETERINARIOS  
Referencia: MVET 16 /2019

### ***Recomendaciones para limitar la posible recombinación de cepas vacunales en cerdos tras el uso de vacunas vivas de PRRS.***

El pasado 6 de noviembre las autoridades competentes danesas enviaron una alerta de Farmacovigilancia tras la suspensión de uso en su país de Suvaxyn PRRS MLV (EU/2/17/215/001), vacuna contra el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino, debido al aislamiento y secuenciación en animales vacunados de una cepa vírica de PRRS resultante de la recombinación de dos cepas vacunales.

#### **Antecedentes:**

En Dinamarca, tras el uso de dos vacunas víricas vivas atenuadas: Unistrain PRRS (2738 ESP) y Suvaxyn PRRS MLV (EU/2/17/215/001), con dos cepas vacunales distintas, se aisló un virus recombinante procedente de ambas cepas vacunales en una granja que posteriormente infectó a los verracos de una granja cercana. El semen de estos animales, que fue usado en inseminación artificial, podría haber favorecido la diseminación de la cepa de virus PRRS recombinante en Dinamarca. Los signos observados fueron, al menos similares a los causados por cepas virulentas de campo. Se ha confirmado la enfermedad en 40 granjas danesas.

Tras ello, las autoridades danesas han suspendido el uso de Suvaxyn PRRS MLV, autorizada por procedimiento centralizado, e informado a la Agencia Europea de Medicamentos, al resto de Estados Miembros de la Unión Europea así como la Comisión Europea.

Puesto que es posible que una recombinación similar con vacunas vivas de PRRS pudiera suceder en España, y al objeto de limitar las probabilidades



de recombinación, la AEMPS aconseja no usar vacunas de PRRS vivas diferentes ya sea de forma simultánea o consecutiva.

Para conocer las vacunas vivas atenuadas de PRRS autorizadas en España puede realizar una consulta en la aplicación de consulta de medicamentos veterinarios de la AEMPS: CIMAVET en el siguiente link: <https://cimavet.aemps.es/cimavet/publico/quees.html>

### **Notificación de estos acontecimientos adversos:**

La AEMPS también recomienda un especial seguimiento de cualquier sospecha de acontecimiento adverso relacionado con esta enfermedad, en particular la aparición de signos clínicos de la enfermedad en granjas vacunadas y su posterior notificación a través del Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarjeta verde en: [https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario\\_tarjeta\\_verde.doc](https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc)